

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****27101** *MESTRES WAGE ARQUITECTES, SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que la Asamblea de Socios de "Mestres Wage Arquitectes, Sociedad Civil Profesional", acordó por unanimidad, en fecha 7 de julio de 2010, transformar la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Mestres Wage Arquitectes, Sociedad Limitada Profesional".

Barcelona, 19 de agosto de 2010.- La administradora solidaria, María Asunción Mestres Domenech.

ID: A100064169-1